**Acta Legislativa Mundial #38 Utilidades Públicas**

(Resumen: Se establece un fondo anual para servicios públicos: Corte Mundial Infantil, Conferencia Mundial de Justicia, Parlamento Mundial para la Infancia, Fondo de enfermedades y Fondo provisional del Parlamento Mundial)

Adoptada como Acta Legislativa Mundial # 38, abril de 2006, en la novena sesión del Parlamento Mundial provisional, convocada en Trípoli, Libia, de conformidad con el Artículo 19 de la Constitución de la Tierra. Enmendado en la décima sesión del Parlamento Mundial provisional, convocado en Kara, Togo, África Occidental, en junio de 2007.

**Ley Legislativa Mundial # 38**

Ley de servicios públicos

Título corto:

Utilidades Públicas

Considerando que el éxito del movimiento para establecer la Federación Federal de la Tierra de conformidad con la Constitución para la Federación de la Tierra y para implementar las medidas legislativas mundiales promulgadas por el Parlamento Mundial provisional depende de una financiación adecuada;

Considerando que los países y pueblos del mundo deben ser liberados rápidamente de las perturbaciones en sus economías y medios de vida que se derivan de enfermedades repetidas como la malaria, el SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades similares;

Considerando que existe una necesidad urgente de obtener el reconocimiento, el juicio y la ratificación de la Constitución para la Federación de la Tierra a través de las Conferencias anuales del Presidente de Justicia;

Considerando que también existe una necesidad urgente de educar a los jóvenes a través de los parlamentos mundiales de la infancia;

Es necesario establecer presupuestos para la asignación:

1. Fondo de Educación de Niños de la Corte Mundial

2. Fondo de la Conferencia Mundial de Justicia Suprema

3. Fondo del Parlamento Mundial para la Infancia

4. Fondo de enfermedades

5. Fondo provisional del Parlamento Mundial

Por lo tanto, la Gente de la Tierra, representada por el Parlamento Mundial provisional, promulga la creación de un fondo anual de servicios públicos de & 2.352.000.

[Nota web: Aquí, el signo "&" es un símbolo alternativo legal para la unidad de crédito y moneda de la Hora del Planeta, según la decisión de la décima sesión del Parlamento Mundial provisional, junio de 2007, Kara, Togo, ya que el signo de la Tierra no es un símbolo disponible en muchas computadoras.]

1. Los fondos son los siguientes:

1.1. 1. Un Fondo de Educación de Niños de la Corte Mundial, para financiar un programa para educar a los niños de todo el mundo sobre el Sistema de la Corte Mundial de conformidad con la Constitución de la Tierra. 1.1.2. Un Fondo General de Educación de Adultos de la Corte Mundial, para educar al público en general en todo el mundo sobre el Sistema de la Corte Mundial de conformidad con la Constitución de la Tierra. [agregado en junio de 2007, décima sesión.]

1.2. Un Fondo Internacional de Justicia Suprema para financiar las sesiones anuales de la Conferencia Internacional de Justicia Suprema que se reunirá anualmente.

1.3. Un Fondo Mundial del Parlamento Infantil, para financiar un Parlamento Mundial Anual del Niño.

1.4. Un fondo de Enfermedades, para ayudar a prevenir, mejorar y terminar tanto como sea posible la malaria, el SIDA, la tuberculosis y enfermedades similares.

1.5. Fondo Provisional del Parlamento Mundial, para ejecutar las operaciones del Parlamento Mundial provisional

2. Además del presupuesto general anual de la Federación Provisional de la Tierra, la asignación anual para los fondos para los artículos para los próximos cinco años es la siguiente:

2.1. Fondo de Educación de Niños de la Corte Mundial y 168.000. 2.1.2. Fondo de Educación General de Adultos de la Corte Mundial y 168.000 [agregado en junio de 2007, décima sesión].

2.2. Fondo de la Conferencia Mundial de Justicia Suprema y 168.000

2.3. Fondo del Parlamento Mundial para Niños y 168.000

2.4. Fondo de Enfermedades y 1.680.000 (10x otros fondos)

2.5. Fondo Provisional del Parlamento Mundial y 168.000.

Debido a la naturaleza difícil y de emergencia de la financiación, la decisión del Parlamento Mundial provisional es que durante la etapa provisional de la Federación de la Tierra, los fondos no utilizados durante un año en particular se acumulan en el fondo particular para su uso en años posteriores, y permanecen en el fondo particular hasta que se use o hasta un año después de la fecha de inicio de la primera etapa operativa de la Federación de la Tierra, lo que ocurra primero. [agregado en junio de 2007, décima sesión.]

\* \* \* \* \* \* \* \* \* \*

Adoptada como Ley Legislativa Mundial # 38, abril de 2006, en la novena sesión del Parlamento Mundial provisional, convocada en Trípoli, Libia, de conformidad con el Artículo 19 de la Constitución de la Tierra. Enmendado en la décima sesión del Parlamento Mundial provisional, convocado en Kara, Togo, África Occidental, en junio de 2007.

Atestiguado: Eugenia Almand, Secretaria

Parlamento Mundial Provisional